

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32597** *JESÚS MARTÍNEZ GARCÍA*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 108/09 seguida en este Juzgado a instancia de Ronald Pablo Bazán Parada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 9-10-2009, resolución por la que se declara a Jesús Martínez García en situación de insolvencia total por importe de 1.251,63 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 4 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090080780-1